



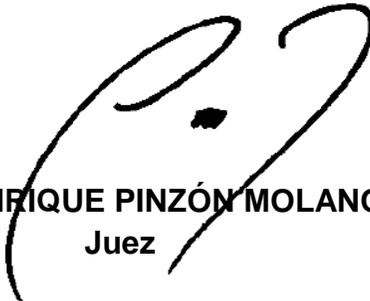
**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: JOHANA MARCELA MEJIA AREVALO
DEMANDADO: FERDINAN CASTILLO GARCIA
RADICACION: 910013184001-2022-00073-00

Leticia (Amazonas), veinticuatro (24) de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

De la liquidación de crédito presentada por el apoderado de la parte demandante, se le corre traslado a la parte demandada por el termino de tres (03) días de conformidad a lo establecido en el numeral 2º del artículo 446 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 25 DE NOVIEMBRE DE 2022 se notifica el presente
auto por anotación en estado electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.